



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 005 del 07 de enero de 2016 de 13

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 005

FECHA: ENERO 07 DE 2016
HORA: 08:00 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILL.

Son especulaciones, el régimen de inhabilidad e incompatibilidades en Colombia lo define la norma, y las causales son tan sativas, entonces el hecho que el Doctor JULIO CESAR, o cualquier otro de los candidatos haya, pertenecido a la campaña del actual alcalde no genera ningún manto de duda, porque vuelvo y lo digo los términos o las causales de inhabilidad e incompatibilidad están contempladas en la norma y son tan sativas, ahora bien, el Doctor JULIO CESAR RODRIGUEZ efectivamente ejerció la labor de gerente de campaña del alcalde CESAR SUAREZ, pero como usted lo puede verificar tranquilamente concejal JUAN DAVID, en cuentas claras, hay un honorarios que le fueron cancelados al Doctor JULIO CESAR RODRIGUEZ por concepto de su prestación de sus servicios profesionales, entonces ahí no se configura ninguna inhabilidad, s configuraría si esa gerencia hubiese sido a DOC, porque entonces se entendería y lo dice la norma que esa donación de los servicios profesionales sería un aporte a la campaña del hoy alcalde CESAR SUAREZ y el haber aportado a esa campaña, usted sabe que todos los aportan a las campañas de un alcalde bien en dinero o bien en especie quedan inhabilitados para contratar o para tener cualquier relación profesional con esa administración, inclusive siendo el director del órgano de control, entonces en ese orden d ideas, quiero manifestar mi posición creo que el concejo puede tomar la decisión completamente tranquilo y yo como JOSE ROLANDO SERRANO y perteneciente a esta corporación, lo voy hacer habiendo estudiado muy bien la norma, y conociendo que la decisión que se va tomar, es a pegada a la ley y la norma.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 005 del 07 de enero de 20162 de 13

Era eso señor presidente.
Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra NICOLAS MARTINEZ GONZALES.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS MARTINEZ GONZALES.

Muchas gracias señor presidente, un cordial saludo a los colegas y todas las personas que se encuentran en el recinto.

Escuchando las intervenciones de los compañeros ve uno que realmente tenemos unos concejales, que conocen su tarea, a pesar del poco tiempo que llevan dentro del recinto y quiero referirme al tema que se plantea en el día de hoy, en torno a la lección de contralor, mire, cuando hablaba uno de mis compañero en el aspecto de la subjetividad, para nombrar al contralor, yo se las planteo desde la otra orilla, por esa subjetividad entonces dejarían de nombrar a una persona que cumple con todos los requisitos legales como lo decía el Doctor SERRANO, entonces viene lo contrario, viene es el reclamo de esa persona que considera vulnerados sus derechos, simplemente por una subjetividad, yo creo que el concejo municipal tiene que ser objetivo dentro de esta elección.

Y la forma de ser objetivos es cada uno de nosotros estudio las hojas de vida y cada uno de nosotros toma su decisión, lo decía el honorable concejal ALEX VARELA, yo tengo mi posición, como la tenemos todos y cada uno de nosotros, yo considero después de haber analizado las hojas de vida de todos los aspirantes que aquí las tengo, precisamente señor presidente, las tengo porque me di ala tareas de estudiarlas independiente la decisión que tome cada uno de los concejales, yo también tengo definido quien en torno a ello.

Uno no se puede contradecir, uno no puede decir que la hoja de vida de jula no de tal, es quizás la mejor de todas las que hay, y enseguida de decir me abstengo de votar, cuando realmente tengo las posibilidades de elegir, tengo de donde elegir, uno se puede apartar de una votación no absteniéndose, entre otras cosas señor presidente, si no se puede apartar de unas elecciones porque considera porque ninguno de los candidatos reúne los requisitos, que yo exijo ya en este campo personal.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 005 del 07 de enero de 20163 de 13

Señor presidente y a mí me asalta una duda muy grande, y es acaso nosotros vinimos acá al concejo hacerle el quite a nuestra responsabilidad, y es que yo me puedo señor jurídico abstener a votar, ahí existe la oportunidad de votar un si un no, por jula no por perano, o en blanco, yo no veo el aspecto de abstención de votar, porque, porque a nosotros nos llaman a una responsabilidad, una responsabilidad que nos dieron nuestros con ciudadanos, al votar por nosotros y nosotros tenemos que tomar decisiones, las debemos de tomar, quien se abstiene de votar, en ese aspecto señor jurídico, uno se abstiene de poder votar cuando hay impedimentos, como usted lo dice impedimentos, y los impedimentos se someten a consideración de la plenaria, y es la plenaria la que le decide si verdaderamente le concede el impedimento, ahora bien, yo tengo ningún problema que un honorable concejal se abstenga de votar, cada cual pero yo lo que pienso es que se estaría incumpliendo con el mandato que nos dieron a nosotros en las elecciones cuando nos dijeron vaya represénteme a mí como ciudadano, y tomes sus decisiones de acuerdo a su saber y entender, a esa fidelidad que nosotros debemos a ese constituyente primario.

Muchas gracias señor presidente es usted muy amable muy gentil.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Segunda y última re réplica del honorable concejal, un minuto JUAN DAVID MUÑOS,

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOS.

Artículo 44 del reglamento interno, permiso para no votar.

Todo concejal puede solicitar a la presidencia permiso para no votar, participar en una votación, ya manteniéndose en el recinto retirándose de él, en el primer caso su presencia se tendrá en cuenta en la determinación del quórum, en el segundo no, no dice nada más.

Por otro lado lo que dije del apartado de la procuraduría decía, si bien se encuentra hojas de vida, buenas, la intención de voto debe inclinarse a lo genere menos cuestionamiento al futuro, yo cuando empecé la intervención dije, no hay inhabilidad, entonces las réplicas han sido de inhabilidad estamos hablando de una posibilidad y asunto más ético, más político más de coherencia, las hojas de vida cumplen con lo académico con una trayectoria, todas, las tres.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 005 del 07 de enero de 20164 de 13

Hay que votar pienso yo, por la que genere menos posibilidad de suspicacia, pero como dije es si no dejar salvedad, sobre la democracia, la democracia no es solamente votar CAMILO, el voto en blanco hace parte incluso de la democracia colombiana, y Bello fue muestra de ello,

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

A eso es lo que estamos invitando que voten, en blanco y de ninguna manera usted hizo la solicitud a la presidencia de no votar o no participar en este proceso, usted puede votar en blanco,

Con el uso de la palabra el honorable concejal MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO.

Buenos días señor presidente.

Buenos días a la mesa directiva y a los honorables concejales, a las personas que se encuentran en el recinto y a las barras.

Yo pienso que en aras a que la responsabilidad de cada uno de nosotros la tomaremos, no está en debate que una persona un concejal, diga que es o que no es, si no que cada uno toma su decisión, entrar en cierto tipo de reflexiones con respecto a lo que un compañero diga, yo pienso que no tiene sentido, en el sentido que eso va a ser pareciera desde la posesión de nosotros como concejales, lo cotidiano, que incluso sea adineré , que aquí los proyecto de acuerdo los vamos a aprobar en beneficio de nuestro municipio, que incluso aquí se van a ser debates a beneficio de nuestro municipio, y así lo plantearemos cuando empiecen a llegar y realizaremos, todo el planteamiento con respecto a lo técnico a lo económico a lo jurídico y al impacto que tiene que ver en nuestras comunidades.

Entonces eso va a ser una situación que paso hace cuatro años y yo pienso que entrar a esa situación, de que un compañero nos diga a nosotros que tenemos que hacer, yo pienso que no es la posición de él.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 005 del 07 de enero de 20165 de 13

Que siente eso en su posición y en forma respetuosa y que se las respectemos como tal, pero ningún compañero me debe decir a mí mi posición, desde lo ético, lo moral, toda vez que yo tengo un concepto claro como concejal, y tomare mi decisión en forma autónoma.

Lo que sí quiero en una forma y una vez lo voy hacer, honorable concejal, porque usted es un compañero de ganas de este recinto al que respeto y admiro profundamente, pero el acta del concejo municipal es un documento público que tiene fuerza jurídica, y teniendo esa forma jurídica usted incluso puede ser demandado por calumnia, lo que hizo en la posesión de nosotros, cuando tilda incluso a familias que hacen parte un sin número de situaciones, se vuelve eso profundamente delicado, pero eso es su responsabilidad no la mía, simplemente que lo hago a saber por si pronto no lo me imagino que si lo tiene que saber, pero eso es una cuestión personal suya a la cual usted se someterá bajo su absoluta responsabilidad.

Lo que si le pido a los compañeros es que no entremos en eso debates pendejos, que un compañero nos venga a decir a nosotros que tenemos que hacer o que no tenemos que hacer, nosotros estamos sentados representando los intereses de unas comunidades y apoyamos incondicionalmente a un alcalde que yo voy a apoyar. Y la decisión de contralor y la decisión de secretario y la elección de personero que debería ser en el orden que no lo mande, es la decisión de cada uno de los concejales que aquí estamos sentados en el recinto, entonces esto se va volver de pronto en un momento en el cual pues cada uno haga su posición, pero uno entrar a confrontar al otro que es bueno y que es malo, cada quien tomar su sabia decisión.

Yo si tengo una decisión sumamente bien clara, y el partido de la U va apoyar después de analizar las hojas de vida, al Doctor JULIO CESAR RODRIGUEZ, yo represento el partido de la U y lo digo públicamente, aquí en secreto, porque es que las cuestiones son también de asumir, y yo estoy asumiendo esa responsabilidad, y ese después de analizar las hojas de vida y después de haber escuchado la representación que hizo y el proyecto que trae y toda la experiencia pienso que la podrá al servicio del municipio, haciendo ese control posterior que se necesita para mejorar para mejorar la situación de nuestro municipio o para darnos tranquilidad, y él me genera como concejal a mi absoluta tranquilidad, para que sea el contralor 2016- 2019 de nuestro municipio.

Muchas gracias señor presidente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 005 del 07 de enero de 2016 de 13

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bueno procedamos a la votación y la comisión escrutadora en cabeza de la Doctora ESTELA SUAREZ. JUAN CAMILO CALLEJAS Y DEIBY JARAMILLO, procederán a recoger y el señor secretario irá dando los nombres de las papeletas con sus votantes.

Tan amable fuera del recinto se encuentra el Doctor NICOLAS MARTINEZ para que me le hagan un llamado por favor.

Procedemos con el secretario, para que quede a la luz pública y la agradecemos una vez más a nuestro canal del municipio de Bello TVN que nos está haciendo esta transmisión de la elección del contralor municipal 2016- 2019.

Señor secretario sírvase hacer el conteo final de la votación.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÉ GABRIEL HERNANDEZ OBANDO.

Primero voy a verificar el número de votos que se han realizado.

1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-sufragios, procedo abrirlos y verificar cada uno de ellos,

Voto para el contralor del municipio Bello por:

JULIO CESAR RODRIGUEZ MONSALVE: TOTAL: 17

Voto para el contralor del municipio de Bello por:

EN BLANCO: TOTAL: 1

Señor presidente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 005 del 07 de enero de 20167 de 13

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien. Verificado por la comisión escrutadora por el secretario general y en vista pública de todos los presentes.

HA SIDO ELEGIDO COMO CONTRALOR MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BELLO PARA EL PERIODO 2016 – 2019 EL:

DOCTOR JULIO CESAR RODRIGUEZ.

El cual le vamos a extender su invitación para su posesión y juramento o el próximo martes a las 08 AM.

Señor secretario continuemos con el orden del día por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÈ GABRIEL HERNANDEZ OBANDO

3 COMUNICACIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

Señor secretario permítame tengo una comunicación.

De acuerdo y siguiendo las reglas la lección del personero ley 1551 del 2012 cito para el próximo 10 día límite para la elección del personero municipal, próximo 10. Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÈ GABRIEL HERNANDEZ OBANDO.

No tengo más comunicaciones sobre la mesa señor presidente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 005 del 07 de enero de 20168 de 13

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÈ GABRIEL HERNANDEZ OBANDO.

4 PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

Algún concejal alguna proposición?

Proposiciones el honorable concejal JUAN CAMILO CALLEJAS, proposición

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS.

Presidente en sesiones pasadas nos colocaron el tema de las pólizas, buen todos los servicios que nos ofrecen el concejo, ese tema quedo pues como en el aire, al menos yo tengo claridad en el tema de la póliza, y en el tema de la seguridad, cierto, cuales son las prestaciones con las que podemos nosotros contar, y hay otro puntico, y es que el tema de las comisiones, habíamos quedado para hoy, entonces no sé cómo vamos hacer el tema de las comisiones.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Yo le voy respondiendo honorable concejal, BLADIMIR, ya le doy la palabra.

En respecto con las pólizas de salud, servicios generales ya tiene el nombre de todos ellos hacen un contrato con la empresa que se llama SURA, ellos se toman su tiempo van llamando uno por uno a todos los concejales a los cuales le harán una evaluación de su estado de salud y de acuerdo a eso, hay mismo los vinculan a la póliza, pero ellos tienen unos derechos de admisión que algunos concejales



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 005 del 07 de enero de 20169 de 13

tengan enfermedades terminales, y ellos se abstienen y aquí ha pasado, entonces eso está en proceso.

Y las comisiones ya estarán para mañana tendremos en el orden del día, porque hay que ponerlos en el orden del día, hoy lo tuvimos que aplazar por la elección.

Con el uso de la palabra el honorable concejal BLADIMIR SIERRA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BLADIMIR SIERRA.

Gracias señor presidente.

Un cordial saludo a usted a la mesa directiva, a todos los Corporados al señor personero del municipio, al Doctor GEMAN LONDOÑO que se encuentra hoy por acá visitándonos, a todos los presentes en el recinto.

Señor presidente para hacerle una solicitud muy comedida, en cabeza del jurídico, el periodo pasado yo estuve muy pendiente de un tema que creo que nos compete a todos, y es el tema de la forma de liquidación de la retención en la fuente, de los honorarios para nosotros los concejales, le elevamos unas consultas a la DIAN mediante una opinión que yo tenía, ese concepto de alguna forma fue rectificado, se estuvo en conversaciones con la administración, donde yo no quede de alguna forma muy satisfecho, porque sigo en la misma posición, interprete que de todas maneras se venía por parte de la administración con la liquidación de una forma equivocada, pero no se corrigió, el punto es yo le pido señor jurídico retomar ese tema, con la administración, volver a oficiar a la administración, para a ser el tema oficial, de que analicemos de nuevo, para este periodo con estos nuevos Corporados, arranque con este tema corregido, porque yo insisto que hay un error, que según la última reforma tributaria hay que reimplantar la liquidación de la retención en la fuente, para que en el momento de liquidar los honorarios, que no debe de ser con el 10% por honorarios, eso debe de ser reemplantado donde asumo yo más o menos de lo que conozco del total de los concejales que no somos extractos 26, que esa re liquidación debe estar más o menos por el 3-o el 4% entonces un 5 o un 6 a nosotros es importantísimo que no lo deduzca, para ser ese tema oficial señor jurídico hay que retomar y oficiar de nuevo a la hacienda, para que ellos vuelvan a elevar consulta a la DIAN, y se tema sea solucionada este mismo mes, para arrancar con nuevo proceso.

Señor presidente.

Seria eso, y muchas gracias.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 005 del 07 de enero de 2016 de 13

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, es una pregunta que le queda a nuestro jurídico, para que le demos curso y arreglamos señor JOSE GABRIEL.

Con el uso de la palabra el honorable concejal MAURICIO ALBERTO MEJIA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA.

Gracias señor presidente.

Presidente para la posesión del señor personero o para la elección se debe hacer dentro los primeros 10 días, del mes de enero, cierto, necesitamos cual fue esas opciones que tuvieron de la universidad de Medellín, a las personas que entrevistaron, primero. Y segundo, señor presidente.

Como nosotros no vamos a trabajar ni domingo ni lunes, domingo es 10 y 11, entonces sería para el sábado, 9 que nosotros debemos hacer la elección de ese personero.

Porque el domingo es 10 lunes festivo 11, y no lo vamos a trabajar, para que tenga en cuenta la mesa directiva de pronto esa situación,

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Honorable concejal la ley nos dice, que debemos hacerlo los primeros 10 días.

Y no nos dice si es domingo, sábado o día de fiesta.

Hoy ya le dije al señor secretario que me oficiara, que ponga un oficio a la universidad de Medellín, a hoy no me llegado ningún tipo de resultado de esa elección.

Entonces ya el señor secretario de una vez apenas terminemos aquí le envió un oficio, porque nosotros necesitamos unos términos, y lo más posible es que se deba de aplazar, pero ya eso es un problema jurídico, que lo enfrentara la universidad de Medellín, cual fue la empresa que lo contrato esa elección.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 005 del 07 de enero de 2016 de 13

Con el uso de la palabra el honorable concejal OCTAVIO JIMENEZ.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL OCTAVIO JIMENEZ.

Muchas gracias señor presidente

Un saludo a la mesa principal a mis compañeros los Corporados y los que nos acompañan en el recinto.

Señor presidente para que evaluemos desde de la meas directiva que se había conversado el tema de sesionar hasta el día sábado, y entiendo que las agendas están un poco apretadas, con las algunas situaciones que nos han presentado, es volver a evaluar, el tema si se va sesionar, el día domingo, si no por el contrario evaluamos el tema señor presidente, de que habíamos acordado evaluar hasta día sábado, no sé si la norma ya por el tema de los tiempos con el personero, amerita o nos obliga a que sea el domingo 10 cuando por e l contrario habíamos dicho que de pronto sesionábamos hasta el día sábado, y retomábamos sesiones el día martes.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Si y o voy a revisar la parte jurídica, la parte normativa con el jurídico y ya para mañana tendremos total claridad.

¿Algún otro concejal con el uso de la palabra?

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÈ GABRIEL HERNANDEZ OBANDO.

4 PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Ya estábamos en eso señor.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 005 del 07 de enero de 2016 de 13

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) JOSÉ GABRIEL HERNANDEZ OBANDO

Lo que pasa es que yo quiero aprovechar con la venia y ven eficiencia de la corporación y de usted señor presidente, dos cositas.

Con referente a la solicitud que me hace el honorable concejal BLADIMIR, lo oficiaremos nuevamente, en caso tal, de la administración se rehusé hacer esos ajustes pertinentes, ya cada concejal de manera personal le tacara tomar las acciones respectivas, pero lo haremos oficialmente.

2 Yo traía señor presidente y corporación, porque ya tengo claridad sobre la personería, la duda que tiene el honorable concejal BASILISO y el honorable BLADIMIR, tengo la documentación pertinente del sustento normativo, y jurisprudencial en defensa de la posición que tiene la asesoría jurídica y la universidad de Medellín, frente a las dudas que tienen en cuanto a las entrevista en el proceso del concurso de méritos, tengo todo el sustento normativo y jurisprudencial en lo que se refiere señor presidente, por si usted lo dice en esta sesión o para mañana, y por ultimo dentro los términos que habla tanto el Doctor MAURICIO MEJIA, como el honorable concejal en los términos de sesionar domingo o lunes, la norma dice dentro de los 10 días, y son 10 hábiles de sesiones y para el concejo son los 10 días, independientemente que sea sábado o domingo, lo que pasa honorable concejal JESUS OCTAVIO, es que hoy precisamente hoy jueves, se están venciendo los términos en los recursos para que la universidad de Medellín en el proceso, de la lista de elegible, es una lista de elegibles que si bien es cierto la hemos reiterados en varias oportunidades se deberá nombrar o elegir al primero, esa lista de elegibles por una falta temporal o absoluta que de pronto sobrevenga a futuro, entonces hoy se vencen los términos, antes de hoy en las horas de la tarde no creo que la universidad de Medellín imparta la resolución para darnos la lista de elegibles, y eso términos también estamos cumpliendo con la norma para que sea el día domingo y que mañana o pasado mañana esos temores, que tienen algunos concejales, en el proceder de los términos, y en términos jurídicos, no se preste para malos entendidos, en esos términos se le ha recomendado al señor presidente que sea el domingo 10 de enero.

Esas eran las apreciaciones señor presidente usted me dirá, si continuo con la argumentación normativa y jurisprudencial de las inquietudes que tenían esos dos honorables concejales, lo dejamos para mañana, porque sigue agotado el orden del día señor presidente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 005 del 07 de enero de 201613 de 13

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Antes de levantar la sesión quiero comunicarles que en el día de ayer se hizo ya la reunión en el área metropolitana, para nombrar un representante de los presidentes del área metropolitana que nos represente ante la junta, casualmente del área metropolitana que ayer se posesiono, el director EUGENIO PRIETO, ayer nos reunimos los 9 porque hay 9 porque están todavía en la idea y en el trabajo, que seamos 10 con el de envigado, ayer estuvo como invitado especial el de envigado, posiblemente llegue al área metropolitana, y fue nombrado el honorable concejal y presidente, ROBER MONCADA TORRES que nos va a representar a todos los concejales, hay un compromiso hay muy buena armonía, para que con todos los concejos, del área metropolitana, del municipio de la estrella el presidente cada año va haber un presidente del sector sur, pasa al sector norte, y viceversa, vamos a tener dos presidentes del sector norte, y dos del sector sur, esta vez la toco al sector sur, esta con muy buenas ideas, ayer nos atendió el Doctor EUGENIO y tiene todas las garantías para presentarnos la atención, lo que necesitamos, y hay unas cosas de nosotros que son mínimas, pero que se nos vuelven muy importantes el famoso carnet que teníamos los que tuvimos el cuatroño pasado, que era única y exclusivamente para el parque de las aguas, nosotros le hicimos una solicitud y él lo va a pensar , que no sea solamente para el parque de las aguas, que sea también para metro parques, entonces esa es la tarea, y NICOLAS, no lo presta.

Agotado el orden del día, levantamos la sesión, invitamos para mañana 08 AM.

Carlos Augusto Mosquera Gómez.
Presidente

José Gabriel Hernández Obando
secretario (e)

Jorge Alberto Quiceno C